



CONVOCATORIA PÚBLICA

El departamento de Risaralda convoca a la elección de 6 empresarios con alto potencial innovador para la realización del programa televisado “El Gran Inventor Especial Risaralda”

CONSIDERACIONES INICIALES:

El Gran inventor es un programa de televisión para inventores y emprendedores colombianos, que diseña un nuevo formato exclusivo para Risaralda, donde la investigación, creatividad, desarrollo tecnológico y experimentación son la base para responder a las necesidades reales que se presentan el departamento. En este importante programa el conocimiento, acompañado de la ciencia, la tecnología y la innovación generaran importantes capacidades y reconocimiento a los 6 empresarios seleccionados.

El gran reto de los elegidos, es poder convencer al jurado que sus ideas están enfocadas a la ciencia, tecnología e innovación y que, además, cuentan con modelos de negocio para que sus inventos tengan un valor comercial. Estos inventores, sin duda aportarán a la solución de una necesidad de mercado. El programa se realizará entre los meses de julio y octubre del presente 2023, para lo cual se debe contar con la disponibilidad para participar.

La Gobernación de Risaralda te invita a participar en un formato de innovación y emprendimiento que busca y promueve la creatividad, la innovación y/o la inventiva de los risaraldenses. En cumplimiento de lo anterior, la Secretaría Desarrollo Económico y Competitividad, se permite citar a la elección de 6 empresarios con alto potencial innovador, que cuenten con inventos que le permitan participar en este programa exclusivo para el departamento de Risaralda.

REQUISITOS DE ELECCIÓN:

Para participar en El Gran Inventor Especial Risaralda es muy fácil, solo debes cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser Risaraldense.
2. Mayor de edad.
3. Tener un invento o una innovación.

NOTA: Debes adjuntar tu cedula y una descripción suficiente que permita cumplir con los criterios de evaluación mencionados a continuación, en la cual se deben presentar claramente cada uno de ellos.



Los Criterios de evaluación para el Gran Inventor Especial Risaralda, se basa en los siguientes pilares para la calificación de las propuestas, la cual se hará sobre un puntaje de 100 puntos según los siguientes criterios.

1. Innovación, creatividad, inventiva. (40 puntos)
2. Proyección comercial, rentabilidad, contratos, sostenibilidad. (30 puntos)
3. Impacto. Función social, ambiental, población beneficiada. (30 puntos)

JORNADA Y FORMA DE ELECCIÓN

Para presentarse a esta convocatoria debe inscribirse en el siguiente enlace <https://www.hermanosquiroz.com/copia-de-el-gran-inventor-especial-risaralda>, presentando la información mencionada anteriormente en un documento que reúna los requisitos mencionados.

La jornada de elección se realizará entre el 31 de julio de 2023 y con fecha límite el 8 de agosto de 2023 a las 11:59 pm.

Para mayor información se pueden comunicar al siguiente número de celular: 300 6240581 o enviar un correo a edwinquiroz@me.com

Nota 1. La elección se hará entre los que envíen sus propuestas como candidatos, y se conformara un representante empresarial innovador seleccionado por la gobernación de Risaralda, los representantes legales de hermanos Quiroz y la secretaria de Desarrollo económico y Competitividad, quienes calificarán cada propuesta recibida, dicha evaluación se hará el día 10 de agosto del 2023.

Nota 2. De conformidad con esta convocatoria, las personas serán notificadas a más tardar el 11 de agosto del 2023 de los resultados.

Yessica Maria Vargas Marín

Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad de Risaralda

Proyectó: Sebastián Restrepo. Contratista.

Revisó: Carolina Cedeño Serna. Abogada Contratista.